Economía

Hasta $50 billones, el margen del país para enfrentar la crisis

DÍA 22 CUARENTENA CORONAVIRUS

Este sería el máximo con el que Colombia podría endeudarse para estimular la economía. La duración de la pandemia, clave.

A MEDIDA que pasan los días de confinamiento en el país, van surgiendo más peticiones de ayudas por parte de sectores de la economía que están total o parcialmente paralizados debido a la coyuntura sanitaria, situación en la que el Gobierno ha venido haciendo esfuerzos para responder de la mejor manera. Pero, según expertos, se requerirá de un mayor gasto.

Aunque es una coyuntura global, hay unos países que tienen mayores márgenes fiscales para hacer frente a la pandemia y disponer de amplios recursos para dicho fin, situación que es un poco más compleja para Colombia, puesto que no solo se estima que verá reducción en los ingresos que recibe por impuestos, por ejemplo, sino que ya tiene altos niveles de déficit fiscal y deuda con relación al PIB, lo que dificulta lanzar apoyos adicionales.

Así las cosas, ¿qué tanto espacio fiscal tiene el país para enfrentar la crisis? De acuerdo con expertos, la Nación podría requerir endeudarse entre 1% y 5% del PIB; es decir, entre $10 y $50 billones para asumir los gastos que trae consigo la actual coyuntura. Cabe decir que los analistas también dicen que, en parte, dichas cifras podrían variar dependiendo cuánto tiempo se prolongue.

Previo a entrar en detalles, vale la pena decir cómo estaban los indicadores de déficit fiscal y deuda sobre PIB, las metas que se tenían para esos datos este año -hechas previo a la covid-19 y el impacto por los bajos precios del petróleo- y cómo cerrarían 2020 tras el nuevo escenario.

De acuerdo con datos del Plan Financiero del Ministerio de Hacienda, entregados en enero, en 2019 el país terminó con un déficit fiscal de 2,5% del PIB y este año la previsión era disminuirlo hacia 2,2%. Es decir, se buscaba que el 'hueco', por menores ingresos y más gastos pasara de ser de $25 billones a $22 billones. Dada la coyuntura, el déficit podría llegar incluso a niveles del 5%, de acuerdo con los expertos.

Respecto al nivel de deuda bruta del Gobierno Nacional Central (GNC) como proporción del PIB, según la Cartera en mención, esta cerró el año pasado en 51,2% y este año el dato esperado era de 51,6%, cifra que podría acercarse a 60% de la economía total.

Entrando en detalle, Munir Jalil, economista jefe de BTG Pactual para la región andina, considera que el país podría endeudarse entre 1% y 1,5% del PIB, algo así como $10 y $15 billones. Ahora bien, él resalta que este préstamo sería en dólares (casi US$4.000 millones) porque la fuente de financiación serían los entes multilaterales, dado que sería una alternativas más eficientes para el país que hacerlo mediante la emisión de bonos, puesto que "los niveles de tasa de interés a los cuales puede emitir el Gobierno hoy".

Para José Ignacio López, jefe de Investigaciones Económicas de Corficolombiana, el espacio adicional que tendría el país para endeudarse sería de 3 puntos del PIB, es decir, $30 billones, "límite consistente con la Regla Fiscal", agrega.

López además explica que "el espacio fiscal de Colombia es moderado y lo es porque la deuda como proporción del PIB está en niveles de 52% y, de acuerdo a nuestros estimativos, podría estar cerrando este año y el próximo en niveles del 57%-60% (...) Eso implica que el gasto tiene que ser muy eficiente y muy focalizado y que no podemos darnos el lujo de tener un paquete de respuesta muy amplio, porque desafortunadamente arrancamos ya con una situación que si bien no es frágil, tampoco es lo deseable para enfrentar este tipo de choque que puede ser tan adverso".

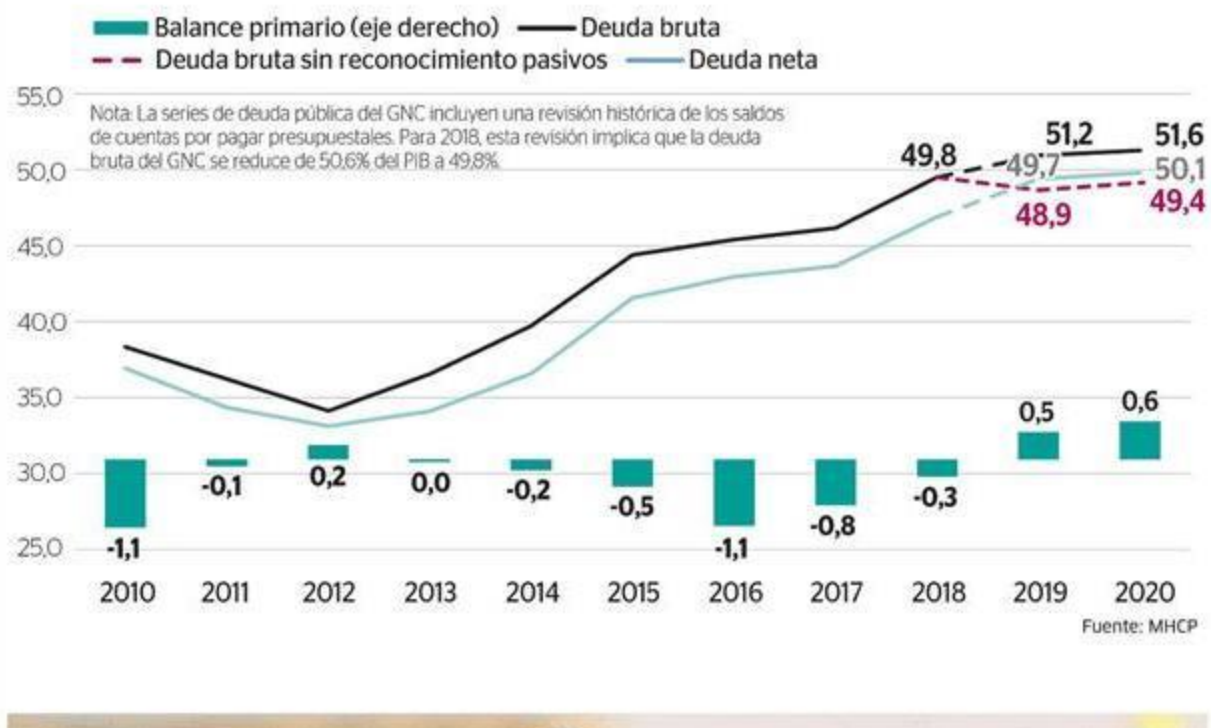
Para el experto, la financiación podría venir de multilaterales inicialmente, aunque no se descarta que el Gobierno decida endeudarse con otras entidades del Estado como ya ocurrió con el Fondo de Ahorro y Estabilización (FAE) y el Fonpet, por ejemplo.

De acuerdo con Daniel Velandia, director de Estudios Económicos de Credicorp Capital, por lo menos el país necesitaría unos 5 puntos del PIB ($50 billones), "de costos fiscales asociados a esta situación, no quiere decir necesariamente más gasto fiscal, sino costos fiscales, lo que se necesita inyectar en la economía y probablemente eso se pueda conseguir en el mercado como lo que prestan las multilaterales".

Según explicó Andrés Pardo, exviceministro de Hacienda, "lo del espacio es muy relativo, eso depende de lo que Colombia esté dispuesto a subir la deuda. Ahí tal vez una restricción que hemos tenido en los últimos tiempos tiene que ver con el tema de cómo nos están evaluando nuestra calidad crediticia tanto los mercados financieros como las agencias calificadoras (...) Entre más suba la deuda, más riesgo hay de que nos bajen la calificación actual".

Deuda bruta y neta del GNC

(% del PIB)



Fuente: MHCP



Alberto Carrasquilla, ministro de Hacienda, planteó la opción de una nueva tributaria. Cortesía

> **Lo del espacio depende de lo que Colombia esté dispuesto a subir la deuda. Entre más suba, más riesgo hay de que nos bajen la calificación".**

58%

PODRÍA llegar a ser el máximo nivel de deuda bruta que el Gobierno Nacional Central (GNC) alcanzaría este año, el mínimo parte de 55%, de acuerdo con estimaciones de Credicorp Capital. Se espera que en los próximos días se defina el espacio que tendrá el país para el déficit fiscal.

¿Y EL DÉFICIT FISCAL?

Se espera que este jueves el Comité Consultivo de la Regla Fiscal, que por cierto estrena dos miembros (Roberto Junguito, exiministro de Hacienda, y Juan Pablo Córdoba, presidente de la BVC), se reúna para hablar de tres temas puntuales: el menor crecimiento económico por la covid-19 y las medidas tomadas, los bajos precios del crudo y la migración venezolana. Según estimaciones de Andrés Pardo, exviceministro de Hacienda, si el PIB de Colombia fuera de -2,4% en 2020, pronóstico del FMI, la Regla Fiscal permitiría un déficit para este año de 4,8% y 5% del PIB. Estimaciones de Corficolombiana, dicen que el déficit fiscal aumentaría desde 2,2% del PIB hacia un rango de entre 4,2% y 5,1% del PIB.